

Oficio Nro. CPCCS-SNCS-031-03-2026
Quinindé, marzo 30 de 2026

Tecnólogo
Mario Mauricio Mitte Molina
JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE QUININDÉ
En su Despacho.-

Asunto: Temas de interés ciudadana para Rendición de Cuentas Año 2025

De mi consideración:

En cumplimiento a lo que dispone a lo contenido en la Art. 13 de la Resolución Nro. CPCCS-PLS-SG-004-O-2026-0030, de fecha 28 de enero del del 2026, del PLENO DEL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, la Asamblea Local Ciudadana de Quinindé, presenta los temas de interés ciudadano sobre los cuales solicita a la autoridad / institución / sujeto obligado que rinda cuentas; en concordancia con el Art. 3 de la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLS-SG-007-E-2025-0070, de fecha 28 de febrero del 2025, dictada en el PLENO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; y, en atención al OFICIO Nro. OJ-CBQ-MM-122-03-2026, de fecha 18 de marzo del 2026, suscrito por el Tlgo. Mario Mitte Molina, Jefe del Cuerpo de Bomberos de Quinindé, para el proceso de Rendición de Cuentas de las entidades vinculadas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, a continuación, me permito detallar que:

Una vez realizada la consulta a los Miembros de la Asamblea Ciudadana Local del cantón Quinindé, de los temas o requerimientos ciudadanos sobre los cuáles el Cuerpo de Bomberos de Quinindé debe rendir cuentas de la gestión del ejercicio fiscal 2025, se ha llegado mediante consenso que de los temas revisados y tomados en consideración para el proceso de rendición de cuentas, son los siguientes:

1. ¿Cuánto Ingresó en el año 2025, al Cuerpo de Bomberos de Quinindé, por concepto de Recaudación mediante CNEI o planilla eléctrica.?
2. ¿El Cuerpo de Bomberos de Quinindé, se encuentra preparado en caso de un siniestro de gran magnitud ocasionado por el oleducto que atraviesa nuestro cantón?
3. ¿Por qué no se ha construido una base del Cuerpo de Bomberos de Quinindé, en el sector de Nuevo Quinindé?

Seguros de contar con su cooperación, para el correcto desarrollo del proceso antes mencionado, expreso mi agradecimiento, no sin antes augurar, el mejor de los éxitos en las funciones encomendadas.

Atentamente,



Ab. Julio César Quiñónez
Presidente Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social

